

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

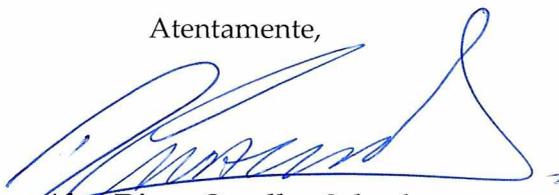
Quito, 17 de agosto de 2017.

Por disposición del Señor Alcalde, Dr. Mauricio Rodas Espinel, y de conformidad a los artículos 60 literal c), 90, literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a la Sesión Extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, que se llevará a cabo el **VIERNES 18 DE AGOSTO DE 2017**, a las **12h00**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Continuación del primer debate del proyecto de Ordenanza Reformativa de la Ordenanza No. 148, sancionada el 10 de diciembre de 2016, que aprobó el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2017. (IC-O-2017-197)
- II. Conocimiento de los informes técnicos emitidos en cumplimiento de la disposición transitoria primera de la Ordenanza Metropolitana No. 175, de 3 de julio de 2011, publicada en el Registro Oficial el 11 de julio del mismo año; y, resolución al respecto.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito